

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JUAN MANUEL VEGA ZARAZA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19.266.553 y Tarjeta Profesional No. 41483 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2020-00391-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL NUEVE (9) DE MARZO Y CINCO (5) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa ordenada por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio -Meta, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2024 A LAS 03:30 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **WENDY ALEJANDRA RUÍZ PERALTA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121916578 y Tarjeta Profesional No. 326780 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2021-00402-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE 2021 y CINCO (5) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsu ordenada por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2024 A LAS 02:30 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **WILLIAMS TELLEZ FAJARDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 11298267 y Tarjeta Profesional No. 72599 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2021-00480-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2021 y CINCO (5) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2024 A LAS 02:15 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **OMAR DE JESÚS BETANCOURT LEÓN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1018411678 y Tarjeta Profesional No. 228488 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2022-00054-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL SEIS (6) DE MAYO DE 2022 y CINCO (5) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora MARIBEL CURVELO, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2024 A LAS 03:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **WILSON FERNANDO ADAME OCHOA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 7.219.390 y Tarjeta Profesional No. 78189 del C.S. de la J., doctor **MARCO ANTONIO HERRERA GARCÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17.385.747 y Tarjeta Profesional No. 123092 del C.S. de la J., y al doctor **YONY MAURICIO RODRIGUEZ AROSEMENA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.121.915.932 y Tarjeta Profesional No. 312432 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2022-00093-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE 2022 y CINCO (5) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsión de copias presentadas por el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**



ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JUAN MANUEL VEGA ZARAZA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19266553 y Tarjeta Profesional No. 41483 del C.S. de la J. a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2022-00255-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DE 2022 y CINCO (5) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora MARIELA GODOY PRADA, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2024 A LAS 04:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **IVONNE MARCELA CHIVATA LÓPEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 52751917 y Tarjeta Profesional No. 201199 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2022-00800-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2023 y CINCO (5) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias ordenada por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2024 A LAS 03:15 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ALEJANDRO PÉREZ PRADA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86081528 y Tarjeta Profesional No. 324233 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00451-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL SIETE (7) DE DICIEMBRE DE 2023 y CINCO (5) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor JOSÉ ALBEIRO ACOSTA GARZÓN, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2024 A LAS 08:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CÉSAR ALBERTO GUEVARA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17341492 y Tarjeta Profesional No. 93648 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00637-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2023 y SIETE (7) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Primero Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DIEZ (10) DE JULIO DE 2024 A LAS 10:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CÉSAR ALBERTO GUEVARA ARANGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17341492 y Tarjeta Profesional No. 93648 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00642-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2023 y SIETE (7) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Primero Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, QUINCE (15) DE JULIO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MAGDA LILIANA ROJAS PINILLA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40189344 y Tarjeta Profesional No. 189881 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00032-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DOCE (12) DE MARZO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias de la Comisión Escrutadora de Inírida, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día VIERNES, VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE 2024 A LAS 08:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CLAUDIA CECILIA BUITRAGO ORTÍZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 60260257 y Tarjeta Profesional No. 248618 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00043-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DOCE (12) DE MARZO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora INGRID MILENA BENITEZ BELLO, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JORGE ELIECER ALFONSO JIMÉNEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 10133396 y Tarjeta Profesional No. 15487 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00045-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DOCE (12) DE MARZO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2024** A LAS 02:00 pM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **OCTAVIO FONSECA HOYOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80410288 y Tarjeta Profesional No. 125935 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00084-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (4) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, ONCE (11) DE JULIO DE 2024 A LAS 03:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **IVONNE MARCELA CHIVATA LÓPEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 52751917 y Tarjeta Profesional No. 201199 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2017-00869-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL NUEVE (9) DE ABRIL DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor LUIS ARNULFO ROCHA ROJAS, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, DOS (2) DE JULIO DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIAN ESTEBAN BAQUERO GARCÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121883556 y Tarjeta Profesional No. 350218 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00117-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (4) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Penal del Circuito de Granada – Meta, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, QUINCE (15) DE JULIO DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **HERNEY ARNULFO LIZARAZO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.86085248 y Tarjeta Profesional No. 223789 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00121-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (4) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Penal del Circuito de Acacias – Meta, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DIECISIETE (17) DE JULIO DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **SEBASTIÁN ROZO ROJAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1018426270 y Tarjeta Profesional No. 343705 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00136-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL SIETE (7) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora DIANA ANDREA ZOLAQUE SIERRA, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JORGE ENRIQUE SANTANILLA MEDINA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17317175 y Tarjeta Profesional No. 124965 del C.S. de la J, y la doctora **MARIELA PÉREZ PENAGOS** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40399469 y Tarjeta Profesional No. 187023 del C.S. de la J a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00143-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (4) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor LUIS HERNEY SALCEDO BELTRÁN, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE 2024 A LAS 03:30 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **OSCAR ARMANDO PARRA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19242388 y Tarjeta Profesional No. 31961 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00145-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (4) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por las señoras **MARÍA NOHEMI ARENAS ESTRADA** y **ZULMA LILIANA ARENAS**, actuando como Magistrado ponente el doctor **ROMER SALAZAR SÁNCHEZ**.

Asimismo, se le hace saber que el día **MIÉRCOLES, VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2024 A LAS 08:30 AM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde**.

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ROSA ELENA GUARÍN BARBOSA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 65748734 y Tarjeta Profesional No.172802 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00158-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (4) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora **MARÍA LUZQUELLY BARRERA**, actuando como Magistrado ponente el doctor **ROMER SALAZAR SÁNCHEZ**.

Asimismo, se le hace saber que el día **MIÉRCOLES, VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2024 A LAS 09:30 AM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde**.

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MAYRA LUZ FLOREZ BERMÚDEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1116777182 y Tarjeta Profesional No.256949 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00257-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL TRES (3) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor GERMÁN EDUARDO ACOSTA ESPITIA, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **WILLIAM VALENCIA GONZÁLEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86047948 y Tarjeta Profesional No. 173866 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00277-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL TRES (3) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2024 A LAS 11:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **HENRY DÍAZ GONZÁLEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91263324 y Tarjeta Profesional No.241303 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00283-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL SEIS (6) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora ELENA MARÍA MARTÍNEZ PÉREZ, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARTHA PATRICIA AGUIRRES CASTILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 35261183 y Tarjeta Profesional No. 122576 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00286-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL SEIS (6) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora CAROLINA SERNA GARCÍA, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CÉSAR AUGUSTO BUITRAGO PINEDA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 800006381 y Tarjeta Profesional No. 171100 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00290-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Primero Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JUAN ESTEBAN ARCHILA HENAO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1234788123 y Tarjeta Profesional No. 412071 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00293-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL SEIS (6) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el Teniente Coronel EDGAR LEDESMA GUERRERO – Dirección Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CÉSAR ALBERTO GUEVARA ARANGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17341492 y Tarjeta Profesional No. 93648 del C.S. de la J, a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00108-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (4) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Octavo Penal Municipal de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de junio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de junio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria